

## **Jornada sobre regulación IGAE aplicable en las labores de control *a posteriori* con especial referencia al sector público local.**

### **¿Qué voy a aprender?**

Con esta jornada se pretende, partiendo del planteamiento del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, dar una visión general de la normativa de ámbito estatal aplicable al sector público local en la realización de las diversas modalidades de control: control financiero permanente y de auditoría pública en sus tres modalidades (auditoría de cuentas, auditoría de cumplimiento y la auditoría operativa). El conocimiento de la normativa aplicable de forma general y a la vez concreta para los diferentes tipos de control resulta imprescindible y la primera puerta de entrada tanto para la realización de trabajos con medios propios como para la colaboración con los auditores privados

### **Dirigido a:**

Interventores-Tesorereros y Secretarios-Interventores de Administración Local, así como funcionarios de los subgrupos A1 y A2 destinados en las unidades de intervención.

### **Inscripción:**

Fechas de inscripción hasta el 22 de febrero 2024.

El número máximo de alumnos será el de 90.

### **Contenidos:**

Primera jornada: Obligación del control y el Control financiero permanente

9:00 – 11: 00: El control interno *a posteriori* en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. Remisión de información a la IGAE. El informe resumen.

Ponente: María José Gabela García

11:30 – 14:30: Control financiero permanente: plan de CFP, análisis de riesgo y planificación controles horizontales e informes de CFP.

Ponentes: Julia Carmona Sánchez y Carmen Laguna Domínguez.

Segunda jornada: La auditoría pública

9:00 a 14:30 con 30 minutos de descanso:

- Normativización de auditoría operativa y de cumplimiento
- Presentación de las normas de la auditoría de cuentas: las NIA-ES-SP, las normas técnicas y notas técnicas de ONA en auditoría financiera.
- Referencia a colaboración con auditores privados y la supervisión de los trabajos de acuerdo con la Norma de Relación entre auditores.

Ponentes María Isabel de la Mota Daniel y Cándido Gutiérrez García.

### Tercera Jornada: La gestión de calidad y conclusiones

- 9:00 a 14:30 con 30 minutos de descanso:
  - La gestión de la calidad en el sector público (SP). Normas internacionales de la gestión de la calidad adaptadas al SP: NIGC-ES-SP 1 y 2 y NIA-ES-SP 1220 (Revisada). Especial referencia al desarrollo del modelo y conclusiones sobre la aplicación de las normas.
  - Conclusiones más relevantes en relación con la normativización y su aplicación.

Ponentes: Miguel Ángel Huetos Gorgues y Alberto Calles Sánchez

#### **Duración y horario:**

Duración total del curso 15 horas.

Horario: de 9 a 14:30 con descanso de 30 minutos.

#### **Modalidad:**

PRESENCIAL

#### **Ediciones y fechas:**

2 ediciones

Calendario:

	<b>Primera jornada</b>	<b>Segunda jornada</b>	<b>Tercera jornada</b>
<b>Primera edición</b>	11 de marzo	12 de marzo	13 de marzo
<b>Segunda edición</b>	7 de octubre	8 de octubre	9 de octubre